Precios de suscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° — Mahon, lunes, 4 de Julio de 1887. — N.° 1.801.

LA INSTRUCCION AGRICOLA

Una de las principales causas de la decadencia de nuestra agricultura es, indudablemente el desconocimiento absoluto de la ciencia agrícola, por los que al cultivo de la tierra se dedican.

El descrédito en que han caido gran parte de las máquinas é instrumentos inventados para auxiliar y facilitar el trabajo del hombre, ha tenido por causa la ignorancia y falta de conocimiento, no precisamente del manejo de los citados aparatos, que fácilmente se aprende, sino de las condiciones en que deben emplearse y localidades á que se han de aplicar. Lo mismo sucede respecto á la aplicacion de los abonos y de otra multitud de operaciones agrícolas que se ejecutan por nuestros labradores, sin más idea que la que una rutina heredada les da y que aplican por igual en todos los casos.

La topografía de nuestra península da orígen á diversidad de climas, y la formacion geológica de su suelo es tan variada que dá lugar á la formacion de terrenos de diversa índole, y por consiguiente, que son susceptibles de multitud de cultivos que varían en cada provincia, en cada region y aun en un mismo pueblo.

Dentro de un mismo cultivo hay á veces gran variedad de plantas que exigen diferentes abonos, diferentes labores y operaciones distintas que otras de la misma familia.

La planta no es como el hombre que tiene la facilidad de trasladarse de un punto á otro para buscar lo que necesita para su sustento. No tiene más esfera de accion que aquella á que alcanzan sus raices, que toman de la tierra las sustancias necesarias al desarrollo de su organismo, y por consiguiente, cuando en el punto donde una planta vive se agotan aquellas sustancias que constituyen su alimentacion, y sin las cuales no puede desarrollarse, la planta pierde su vigor, empieza por no dar fruto y acaba por morir.

Es necesario en tal caso, ó bien variar de cultivo ó dar á la tierra en forma de abono aquellas sustancias que son indispensables á la planta que nos proponemos cultivar. En cualquiera de los dos casos es preciso que el labrador conozca la composicion del suelo y los elementos de que las plantas se alimentan para darle el abono que sea más adecuado, ó si se decide por variar de cultivo elegir el que esté en armonía con las sustancias que contenga el campo que se propone explotar.

Todo esto no se consigue sin una sólida instruccion teórico-práctica.

Por desgracia, en este ramo estamos tan atrasados, que quedamos muy por bajo del nivel de las naciones menos civilizadas.

La ilustracion agrícola debía darse desde los primeros años en las escuelas de primera enseñanza, empezando por las nociones de botánica para despertar en los niños la aficion al estudio de la agricultura; la enseñanza teórica debe completarse con la práctica por medio de excursiones campestres, para que se acostumbre á conocer y clasificar las plantas.

Debe después continuarse la enseñanza de la agricultura en escuelas de adultos, completándose con la práctica en campos de experiencias y los municipios deben sostener, adquiriendo los instrumentos y máquinas que sean de útil aplicacion en cada localidad, ensayando abonos, haciendo análisis y procurando la aclimatacion de plantas que puedan ser provechosas para la renovacion de cultivos y alternativa de cosechas.

Deben enseñarse nociones de todas aquellas ciencias que tengan directa aplicacion á la agricultura, y muy especialmente á los cultivos especiales y propios de cada localidad, sin cansar la imaginacion de los jóvenes con teorías generales ni enseñanzas de cultivos de plantas que nunca ha de ver ni tener ocasion de cultivar.

Ahora bien; ¿quién puede ser el encargado de difundir estos conocimientos y dar esta enseñanza que queremos se extienda á todos los pueblos por insignificantes que sean? Los maestros de escuela.

¿Puede enseñar el que no sabe?...

No queremos ofender á la modesta y hondísima clase de profesores de primera enseñanza, que nos merece todo género de respeto y consideracion. Pero en lo que se refiere á la agricultura, la instruccion que reciben es tan escasa que apenas llegan las ligeras nociones y generalidades, que sólo con una gran de aplicacion y fuerza de voluntad pueden ampliar cuando, terminada su carrera, obtienen una escuela de un pueblo, donde en la mayor parte de los casos tienen que dedicar las horas que les quedan libres de clase a otras ocupaciones para poder ganar el sustento que de su escasísima retribucion no pueden obtener.

Nosotros desearíamos que en las escuelas normales se diera una sólida instruccion agrícola teórico-práctica, aun cuando se aumentara la duracion de la carrera, á cambio tambien de retribuir debidamente á los que á la enseñanza se dedican.

No admitimos el que se objete al aumento de gasto que representaría. No hay dinero más reproductivo que el que se gasta en la instruccion.

Las naciones más civilizadas y más florecientes son las que más gastan en este ramo.

(La Propaganda.)

Con motivo de haberse celebrado en Inglaterra el 21 del pasado, con grandes fiestas, la fecha de cincuenta años de reinado de la Reina Victoria, creemos conveniente publicar su biografía.

La Reina Victoria

El rey de Inglaterra, Guillermo IV, que desde 1830 ocupaba el trono, acababa de morir sin sucesion directa. La hija de su difunto hermano el duque de Kent, la princesa Victoria, á quien el cariño y entusiasmo popular llamaba *la rosa de Inglaterra*, subía al trono el 21 de Junio de 1837, á la edad de 18 años. El 28 del mismo mes era proclamada con toda solemnidad en la abadía de Westminster.

Educada por la duquesa de Northumberland en prácticas severas y en el estudio, la jóven reina conocia muy poco de los negocios públicos. Todo el mundo se preguntaba con inquietud si, dominada por la gente de su servidumbre, la princesa representante de la monarquía vendría á ser una causa de perturbacion en la política inglesa.

La reina Victoria mostró desde luego su preferencia por las tendencias liberales, manteniendo en el poder al ministerio Melbourne, formado por el partido *whig*.

El 20 de Noviembre del citado año de 1837, la reina, que hoy cumple 50 años en el trono, abria por primera vez el Parlamento.

Cuantos príncipes existian en las córtes de Europa aptos para solicitar la mano de la soberana de la más poderosa nacion de Europa, tomaron su respectivo papel de pretendientes. Luis Felipe, que perdía todo su talento político cuando se trataban de la conveniencia de su casa y su familia, trabajó más que nadie para que prevaleciera la candidatura de uno de sus hijos. El instinto de la jóven reina salvó toda la dificultad que á la nacion inglesa ofrecía su enlace.

Entre los retratos é informes relativos á los candidatos, los del príncipe Alberto de Sajonia Coburgo atrajeron su atencion. Este príncipe era de su misma edad, hermoso y robusto. Hijo segundo del elector de Sajonia, su rango era muy inferior al de su futura; mas por esto mismo ofrecía garantias superiores de limitarse á su papel de consorte de la reina.

La reina sostuvo, segun ya hemos indicado, el partido whig en el poder, hasta que en 1840 el ministerio recibió un voto de censura del Parlamento, y fué preciso llamar al partido tory. Formó éste una situacion política que duró hasta 1846.

Desde esa fecha, mitad por propia voluntad, mitad por los consejos del príncipe Alberto, Victoria I dejó al Parlamento el cuidado de expresar la voluntad del país y señalar la direccion de los negocios públicos, y únicamente se reservó el cuidado de aplicar su prerrogativa régia al cumplimiento de esas indicaciones.

Muy largo sería de relatar aquí todos los cambios ocurridos en Inglaterra durante ese reinado, que cuenta ya cincuenta años de existencia. No ménos extensa sería la reseña de los grandes progresos realizados por la nacion inglesa en tal época.

Empresas como la de la guerra de Crimea, la continuacion de las conquistas inglesas en la India, la expedicion á Abisinia, basta para marcar de qué modo el poder de Inglaterra en el exterior ha ido en aumento. De igual suerte la desaparicion de la compañía de India, que venía á ser un Estado dentro de otro; el impulso dado á la colonizacion de la Australia; la reforma electoral y las garantías á Irlanda, dejan conocer cuánto se ha desenvuelto en este período la política interior del Reino Unido, hasta el punto de ser hoy casi tan efectiva allí como en una República la Soberanía de la Nacion.

Su tacto político se mostró ya en sus relaciones particulares con Luis Felipe. Conocido de todos es el empeño de este rey por mostrarse en íntima amistad y alianza con Inglaterra. A este fin verificó la boda de su hija la princesa Clementina con el príncipe de Coburgo, y despues envió su hija á Lóndres para que persuadiese á la reina Victoria de que debía visitar París.

Toda la diplomacia femenina de la princesa se estrelló ante la firme voluntad de la reina, la cual consideraba como comprometedor aquel viaje á la capital de Francia. Así, en todo lo que consintió, fué en ir el año 1843 al castillo de Eu. Este viaje fué, sin embargo, el que dió orígen á que se hablase mucho de *l'entente cordiale*, frase que hizo gran fortuna en el vocabulario político. Esta visita fué pagada por Luis Felipe al siguiente año.

En 1845, Victoria I hizo un viaje por Alemania en compañía de su esposo. Ya por este tiempo tenía cuatro hijos; Victoria Adelaida, que nació en 1840, y es la esposa del príncipe imperial de Alemania; Alberto Eduardo, príncipe de Gales, nacido en 1841; María Alicia, nacida en 1843, y Alfredo Ernesto, nacido en 1844.

La cuestion de los matrimonios españoles y la doblez con que procedió en el asunto Luis Felipe, indispuso con este á la reina Victoria al punto de que las relaciones fueron entre ambos muy tirantes; y cuando Luis Felipe, arrojado del trono por la Revolucion, se refugió en Inglaterra, recibiólo la soberana inglesa con mucha frialdad.

En cambio, contra lo esperado por

cuantos recordaban la mortal enemistad de Napoleon I y de Inglaterra, las relaciones de la soberana inglesa y de Napoleon III, luego de establecido el imperio, fueron buenas, y trocáronse en excelentes ante el interés comun de oponerse á las tendencias invasoras de la Rusia.

En 1851, por iniciativa del príncipe consorte, habíase verificado en Lóndres la primera Exposicion Universal. En 1855 verificóse la de París, y entonces la reina Victoria no tuvo inconveniente en hacer lo que durante tantos años había rehusado. El 18 de Agosto llegó á Paris, donde permaneció ocho dias en medio de las más espléndidas fiestas.

Ya tenia cuatro hijos más: la princesa Elena Augusta, nacida en 1846; la princesa Luisa Carolina, en 1850; el príncipe Arturo Guillermo, que nació en 1851, y el príncipe Leopoldo, en 1953.

En 1858 volvió la reina de Inglaterra á Francia, pero no visitó á París. Contentóse con asistir á las maniobras de la escuadra imperial en Cheburgo. Ya entonces había nacido su última hija, la princesa Beatriz.

Su dicha doméstica fué tres años despues profundamente alterada. Vivia aún con su madre, y el 16 de Marzo de 1861 tuvo la desgracia de perderla. El 14 de Diciembre del mismo año murió el príncipe Alberto; el dolor de la viuda fué grande y durante cinco años no quiso presentarse en público, ni aún para abrir el Parlamento.

Desde entonces ha pasado su tiempo casi constantemente retirada en Osborne y Balmoral; por rareza ha ido á Lóndres. Este absoluto retiro molestó al pueblo inglés por juzgar que la reina no guardaba las consideraciones debidas á la nacion. Así, en 1868, fué presentada al Parlamento una mocion para que se pidiera á la reina que abdicase. Sus viajes posteriores al Continente, han sido siempre de incógnito.

En 1876 tuvo la ocurrencia de pedir que se la declarase emperatriz de las Indias. Esta reina, modelo de monarcas constitucionales y excelente madre de familia, no ha dejado de ser objeto de atentados, de los cuales, á excepcion de uno, salió ilesa. En cuatro ocasiones distintas ha estado á punto de ser asesinada. La primera fué en 1838, la última en 1850. Nunca quiso que se levantara por ello el cadalso. Los regicidas fueron declarados locos.

Este es el mejor elogio que se puede hacer de esta reina.—H. P.

MAHON

Segun leemos en un telegrama del diario *pipa*, el Alcalde de Palma D. Manuel Guasp dimitió el cargo de concejal á consecuencia de disgustos surgidos en la eleccion de tenientes.

Se conoce que el señor Guasp á pesar de ser tambien Alcalde de Real Orden no es de la madera del Al alde de por acá Sr. Vidal.

¡Renunciar por disgustos en la eleccion de tenientes! Habráse visto barbaridad semejante!

Al señor Vidal no solo no le disgustan los tenientes que por unanimidad le impone el Concejo, si no que lleva su amabilidad hasta votarlos.

Con que, aprenda el señor Guasp.

—

¿Se acuerdan nuestros lectores de aquellas célebres listas de concejales adictos que publicó el diario *pipa* á raiz de las elecciones municipales?

Pues ahora resulta que en dos meses ha desaparecido toda la adhesion, para dar lugar á la oposicion más rabiosa. ¿Lo dudan ustedes? Pues oigan: En Villacárlos, Alcalde republicano; en Alayor, Alcalde republicano; en Mercadal, Alcalde republicano; en Mahon, no es republicano el Alcalde, aunque no será de extrañar que pronto lo sea, por ser nombrado de Real Orden; en Ferrerias no se ha constituido la Corporacion municipal por haberse anulado las elecciones: de modo que únicamente le ha quedado al Gobierno el Alcalde de Ciudadela.

Desde la restauracion acá, únicamente el Ayuntamiento de Mahon elegía el Alcalde republicano; hoy que segun el *pipa* el elemento monárquico va adquiriendo vida en toda la isla, la mayoría de los Alcaldes resultan republicanos.

De manera que con algunos años más de propaganda del otro diario y de gobierno del Sr. Trémol, el encontrar un monárquico en Menorca será un verdadero fenómeno.

—

Como podrán ver nuestros lectores por la lista que en otro lugar publicamos, el señor Alcalde de esta ciudad ha nombrado alcalde de la importante barriada de San Luis á D. Ramon Orfila Olives.

Aunque el nombramiento parezca extraño por ser el señor Orfila una de las personas más antipáticas á aquellos vecinos, es no obstante muy lógico y muy natural. El Alcalde impuesto por el gobierno á disgusto de la poblacion entera, no podía menos de imponer otro Alcalde á disgusto tambien del barrio entero.

De alguna manera habia de agradecer el Sr. Vidal, el *triunfo* que le proporciona don Ramon.

—

En el dia de hoy ha tenido lugar la instalacion de la nueva Junta local de instruccion, habiendo acordado celebrar sus sesiones el dia 1.° de cada mes y girar una visita oficial á las escuelas públicas de este distrito.

—

Ayer salió para Palma, con objeto de ocupar su puesto en la comision permanente, nuestro querido amigo y correligionario el diputado provincial Sr. Morillo.

—

Ha presentado su dimision de vocal de la Junta local de instruccion pública nuestro estimado amigo D. Gregorio Femenias.

—

Por los agentes de la Alcaldía se hizo retirar ayer del mercado una cantidad de fruta no razonada; hoy lo ha sido otra de higos secos por presentar señal de fermentacion.

—

Víctima de un funesto accidente falleció en la mañana de ayer un vecino de la calle del Castillo que á consecuencia de una afeccion cerebral, hace tiempo que padecia alucinaciones mentales.

—

De siete á nueve de la noche, como de costumbre, estuvo anoche tocando en el paseo de la Esplanada la banda de Filipinas. La concurrencia fué muy numerosa.

—

En la votacion verificada ayer en el casino «El Recreo», quedaron elegidos los señores siguientes:

Vice-Presidente, D. Gabino Sirvent.
Archivero, D. Juan Coll Vidal.
Vice-Tesorero, D. Antonio Candela.
Secretario, D. Miguel Seguí Mir.

—

En Alayor han sido elegidos para los cargos de Alcalde y Tenientes primero y segundo, respectivamente, nuestros queridos amigos y correligionarios don Bernardo Riudavets, don Bernardo Pons y D. Juan Gomila á quienes no podemos ménos de felicitar, así como felicitamos tambien á los demás individuos de la Corporacion municipal por su acertada eleccion y al pueblo de Alayor por tener al frente de los intereses de la villa á personas tan probas, dignas y consecuentes.

—

El Ayuntamiento de Alayor ha acordado celebrar sus sesiones todos los jueves.

—

En Alayor, las dos bandas de música del pueblo tocan los domingos por la tarde en los casinos «Tertulia Democrática» y «Nuevo Alayorense», lo cual, contribuye á dar un aspecto muy animado á aquella importante y pintoresca villa.

—

En el dia de hoy han sido nombrados por la Alcaldía los siguientes alcaldes de barrio:

Barrio 1.°	D. Manuel Buils Mercadal.
Id. 2.°	D. Antonio Orfila Comellas.
Id. 3.°	D. Antonio Parpal Ballester.
Id. 4.°	D. Pedro Soler Pons.
Id. 5.°	D. Francisco Capó Pons.
Id. 6.°	D. Rafael Pons Borrás.
Id. 7.°	D. Godofredo Coll Tudurí.
Id. 8.°	D. Jaime Rotger Roig.
Id. 9.°	D. Andrés Corantí Carreras.
Id. 10	D. Pedro Riudavets Mercadal.
Id. 11	D. Juan Comellas Goñalons.
Id. 12	D. Cristobal Tomás Taltavull.
Id. 13	D. Jaime Gelabert Bellot.
Id. 14	D. Juan Taltavull Briones.
Id. 15	D. Pedro Gahona Orfila.
16 y 17	D. Juan Femenías Morillo.
Llumesanas	D. Pedro Pons Pons.
San Luis	D. Ramon Orfila Olives.

—

Relacion de los pasageros salidos ayer á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon»:

PARA ALCUDIA

D. Juan Morell (padre), una cuñada y un sobrino, Miguel Monraig, Juan Duran, Mateo Pons, Francisco Tugores, Antonio Gelabert, Francisco Morillo.

PARA BARCELONA

D.ª María Joaquin Maller, Ramon Carbó, una hermana y 2 hijos, Antonio Taronjí, Gregorio Llambias, Francisco Vidal, Salvador Castro, Salvador Lopez, Sor Patrocinio Arqués y una criada, Senen Batlló, Manuela Ghiglino, Vicente Llopis y esposa, Mariano Rubió y 3 individuos de tropa.—Total 29.

—

A las cinco y media de la madrugada de ayer, fondeó en nuestro puerto el vapor correo «Nuevo Mahonés» procedente de Argel, conduciendo á su bordo los pasajeros siguientes:

D.ª Margarita Beltran y una hija, Juana Pons, María Florit y dos hijas, José Portella, Antonio Pons y su madre, Miguel Clar, Francisco Pons, Miguel Cardona y hermano, Margarita Catalá, José Gimenez, José Salord, Pedro Meliá, Miguel Pons, José Manent, Juan Coll, Margarita Quintana y una hija, Bartolomé Cortés y criada, Antonio Camps y su hijo, Laria Andrés y una hija, Vicente Llopis y señora, Jorge Abrphini.—Total 31.

—

Leemos:

El dia 7 del actual se arbolará en el arsenal de la Carraca la quilla del crucero «Marqués de la Ensenada». Hace 17 meses que se decretó su construccion.

—

Despues de preguntar que ocurre en Cadiz «El Manifiesto», de aquella ciudad, publica estos curiosos datos:

«Siempre hay un jefe militar á caballo, recorriendo los puestos de la zona, el soldado no tiene un momento de descanso desde las 4 de la mañana hasta las 10 de la noche, y además, apenas se ve transitar un oficial por las noches en las calles de la poblacion.

¿Es que hay descontento por la supresion de los calcetines, la seleccion musical y la hora militar?

Puede que haya algo de eso, pues segun tenemos entendido, los soldados, en vista de que se les prohibe el uso de calcetines, han decidido usar medias.»

—

BOLSA DE MADRID

2 de Julio.

4 por 100 interior perpétuo: .	65'500
4 por 100 amortizable . . .	81'900
Billetes Hipotecarios de Cuba.	99'650

BOLSA DE BARCELONA

2 de Julio, 4'10 t.

4 por 100 interior.	65'900
4 por 100 exterior.	67'650
4 por 100 amortizable . . .	82'000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	99'750
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	95'000
Banco Hispano Colonial . .	46'250
Acciones ferrocarril Francia.	33'750
Id. Norte	72'000
Id. Orense.	10'500
Obligaciones Francia. . . .	58'750
Id. Norte	74'250
Id. Orense.	29'500
Id. Almansa.	66'750
Obligaciones Trasatlánticas .	93'000

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 3

De Argel v. «Nuevo Mahonés», cap. D. Miguel Tudurí, con 20 trips., 31 pas. y efectos.

Dia 4

De Seransea b. «Luz», cap. D. Ignacio Fernandez, con 10 trips. y carbon.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 4.

Se confirman las noticias recibidas de Valencia, en cuya ciudad los muchachos y las mujeres han quemado las casillas de consumos, los libros y enseres.

La colision habida á tiros con los dependientes de consumos, no ha tenido consecuencias. Los consumeros han huido.

Las tropas ocupan los puntos estratégicos de la ciudad.

BOLSIN

Barcelona 3, 10-14 n.

Interior, 65'72.

Exterior, 67'50.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon

Desde el dia 1.° al 15 inclusive de Julio próximo y horas de 9 á 11 de la mañana, quedará abierto en la Depositaría de este ayuntamiento, calle de la Infanta n.° 12, el pago de los intereses del empréstito municipal de doce mil escudos que vencen en esta fecha.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahon 30 Junio 1887.—El Alcalde-Presidente, Sebastian Vinent.

*
* *

Ayuntamiento de Villacárlos

Terminado el reparto de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería de este distrito manicipal, correspondiente al próximo año económico, estará de manifiesto al público en la Secretaria de este Ayuntamiento, á efectos de reclamacion, por espacio de ocho dias á contar desde la insercion de este anuncio en el Boletin Oficial de la Provincja.

Villacarlos 27 de Junio de 1887.—El Alcalde-Presidente, José Vila.—Por A. del Ayuntamiento y O. P. Juan N. Quevedo, Srio.

*
* *

D. Monserrate García Sanchez, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el día 14 de julio próximo á las once de la mañana, se venderá en pública subasta á voluntad de sus dueños en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente, la casa número setenta de la calle del Arraval de esta ciudad procedente de la testamentaría de don Ildefonso Hernandez y Coll, bajo el tipo de 9.000 pesetas; en la inteligencia que los licitadores deberán exhibir su cédula personal y depositar el 10 por 100 del avalúo verificándose dicha subasta con arreglo al pliego de condiciones que obra en la escribanía del infrascrito actuario: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dado en el juicio de testamentaria de dicho finado pendiente en este Juzgado. Dado en Mahon á 7 de Junio de 1887.—Monserrate García Sanchez.—Ante mí, Lorenzo G.° Pons Esno.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.